



JULIO VEIZAGA OVANDO

FORMACIÓN ACADÉMICA

Diploma académico en Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas (UMSS). Título de Abogado en provisión nacional. Título de Periodista en provisión nacional. Diplomado en Herramientas para el Análisis Político (CESU - UMSS). Diplomado en Derechos de los Pueblos Indígenas y Estado Plurinacional (USIP). Maestría en Derecho Constitucional (UASB, Sucre). Maestría en Derecho Corporativo e Integración (CESU - UMSS).

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Cuentos de la juventud, edición agotada. *Diccionario de Derecho Constitucional boliviano*, edición agotada. *Derecho Constitucional y Derechos Humanos*, 2da. Edición (2023). *Derecho de resistencia, ¿golpe de Estado o autogolpe? Y sucesión constitucional en Bolivia* (2020).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Experiencia profesional en el periodismo por más de 10 años en distintos medios de comunicación social, como radios y periódicos de Cochabamba. Experiencia profesional en el ejercicio libre de la abogacía por más de 40 años. Experiencia profesional en el ejercicio de la docencia más de 20 años. Ex asesor legal del municipio de Quillacollo, periodo 1982 - 1985. Ex asesor legal de la Administración de Correos de Cochabamba, periodo 1979 - 1991. Ex asesor legal del Honorable Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de la provincia Cercado. Ex director de Asesoría Legal de la Municipalidad de la ciudad de Cochabamba. Ex Oficial Mayor Administrativo del Concejo Municipal de la ciudad de Cochabamba. Ex consultor legal del Proyecto AD/BOL/88/41PNUD. Ex consultor legal del Programa I.BID ATAN/SF-BO. Ex coordinador ejecutivo del proyecto Sistema de Fiscalización Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de La Paz. Ex delegado asistente del Tribunal Agrario Nacional. Ex consultor legal externo de la Empresa Eléctrica CORANI SA. Ex coordinador del área constitucional del Instituto de la Judicatura de Bolivia. Ex secretario de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia.

VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Justicia devaluada por varios factores de orden político, económico, social y cultural. Necesidad de recuperar la confianza ciudadana en la justicia constitucional.

VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

Necesidad de crear salas constitucionales en las ciudades intermedias de Bolivia para la protección efectiva de los Derechos Humanos y su constante especialización en la justicia constitucional.